

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: MADRID, DE 1975, 10 Ptas.; PROVINCIAS, TRIMESTRES, 12 Ptas.; ANUAL, 40 Ptas.; EXTRANJERO, 50 Ptas. INSTRUCCIÓN, MORALIDAD, RECREO. OFICINAS DEL PERIÓDICO: Calle... principal, Madrid. Se suscribe en todas las librerías y en la Administración. Se insertan anuncios con arreglo a las tarifas que se publican en el número de cada mes.

NUUESTROS GRABADOS.

CASTILLO DE LAUSANNE (SUIZA.)

Es Lausanna más población de Suiza perteneciente al can on de Vaud. Hállase asentado en la vertiente meridional del monte Torat, no lejos del lago de Ginebra. Cuenta alrededor de 20,000 habitantes. El interior de esta ciudad no corresponde, ciertamente, al aspecto pintoresco de su exterior, y sus calles son estrechas, tortuosas y demiveladas. El monumento más importante de Lausanna es la catedral, fundada el año 1.000 de la Era cristiana. El castillo que representa nuestro grabado, es un hermoso edificio del siglo xv. Está coronado por cuatro torres y precedido por una terraza, desde la cual se abarca un panorama tan extenso como bello. Este castillo fué antiguamente residencia de los obispos y hoy está instalado en él el Consejo de Estado. La historia de Lausanna se remonta á la más alta antigüedad: su fundación es romana. Su gobierno, después de pasar muchos cambios y vicisitudes, ha venido á ser democrático desde 1845, y está constituido, como el de algunos otros cantones suizos, por un Consejo electivo. Lausanna fué escogida en 1869 y 71 por la Liga de la Paz para celebrar aquel Congreso europeo, que hasta ahora no lleva trazas de salir adelante con sus humanitarios propósitos.

GARÍA A UN AMIGO. (2)

[Conclusión.]

En uso de un perfecto derecho, según dice, copia el Sr. Campoamor unas ideas de Víctor Hugo, y exclama: «Estas ideas es imposible que puedan ser tuyas, pues las ha tenido que copiar infestiblemente de mi *Asíloga*.» Muchas afirmaciones son para un párrafo tan corto; pero, aun siendo ciertas, siempre resultaría que Víctor Hugo se tomó el trabajo de leer la obra, ó las obras, de fisiología donde aquellas ideas pudieran contenerse, y les dió forma adecuada al lugar donde las colocó, mientras el Sr. Campoamor no ha hecho más que trasladarlas íntegras al párrafo que había escrito para introducir las. No sería fuera de propósito el aplicar aquí el cuento aquel del vendedor de escobas que las daba tan baratas porque las tomaba hechas.

Si ya tuviera horror! instintos de copia literario... Pretende tener tal intención este párrafo, que no me atrevo á suponer á contestarlo por temor á que se me vayan los pies, y no están los tiempos para meterse en dibujos. Pero me permitiré rogar á nuestros verdaderos críticos, que se sirvan compararlo con el Sr. Vazquez la calificación, ó renunciar en adelante, al juzgar obras, dramáticas en particular, á señalar el granero de donde se surten las hechas literarias.

Una dolencia... son una obra de misericordia literaria que enseña á pensar al que no sabe. ¿A pensar en qué? ¿En los autores de donde puedan haber sido tomadas? Dentro de un par de meses tal vez haya quien diga algo sobre ellas.

Para mí la mejor poesía es la prosa más pura sin más que añadirle el ritmo... ¿Dónde he leído yo eso? ¿Dónde? ¡Ah, ya! En la biografía de Homero por Lamartine.

¿Y á mí qué me importa dar un poco de lo que tanto me sobra (originalidad) y que á menudo conozco que me perjudica? Nada absolutamente, sabiendo ya cómo se adquiere. Tendrá hecho escopio, cuando no puede menos de confesar que le perjudica.

Solo sirven (los pensamientos que toma) de escobas para rellenar los intersticios de las piedras de construcción. Fijese V. en este párrafo, no tanto por la dosis de vanidad que encierra, cuanto porque habrá ocasión de compararlo más adelante con otro.

¿Qué crítica es esa que niega á un autor el título de originalidad porque se aprovecha de las informaciones, los datos estadísticos, las frases aceptadas... Se empeña el Sr. Campoamor en llevar la cuestión á un terreno que no es el verdadero. Aquí no se trata más que de lo siguiente: de si es lícito tomar de un autor no uno ni dos pensamientos, que eso fuera excusable, sino veinte, treinta, doscientos, cuatrocientos; y no de datos estadísticos y frases aceptadas; como el dice, sino de filosofía, de moral, de religión, de política. Esta es la cuestión, y no otra.

(2) Véase nuestro número de ayer.

¿Qué me importan á mí las injurias hechas en penamientos aislados, con objeto de desfogar de toda originalidad, es después de aceptadas las denuncias, venita que son en sus originales todas las ideas maas, el cuadro, disposición y filosofía de los asuntos. De eso ya hablabamos. Por lo pronto averigüe el Sr. Campoamor si la idea maas y la filosofía de su poema *La novia y el nido* está en un capítulo de *Los miserables*, titulado *Aurora*.

Cuando las ideas se sacan de la prosa, se puede decir lo que Shakespeare cuando le acusaban de plagiar: «Yo saco á una jóven de la mala sociedad para introducirlo en la buena.» He aquí un párrafo donde por casualidad asoma la vanidad del Sr. Campoamor. ¡Pero es cierto que el saca las ideas de la prosa, ó que las toma! Me parece que existe alguna diferencia entre ambos verbos. Por

lo demás, la jóven no creó que gane gran cosa en el cambio de sociedad, ni aun ocultando su procedencia el que la presente con vestidos de colores.

Sostener la teoría contraria, sería lo mismo que querer impedir á un arquitecto que exteriorizase sus pensamientos con piedras recogidas del arroyo. Aparte de que las piedras del arroyo pueden muy bien no pertenecer á nadie, y las ideas que el Sr. Campoamor copia tienen su dueño, queda la cuestión de si es conveniente quitar las mejores piedras de un soberbio edificio para construir una barraca.

Me parece una cosa impropia de la que Byron llamaba su INTELLECTO el dar satisfacción á nadie de sus apropiaciones literarias. ¡Por qué las dará entonces el Sr. Campoamor! Por plagiar hasta en eso. Yo, á lo ménos, no me lo explico de otro modo.

«Sr. Campoamor, yo, atestado su autoridad, me acordaría muy bien de acusar de plagio al autor de *Los dolores*, aun cuando copiase volúmenes enteros.

«En esta cruzada que se ha entablado contra mí, y que yo he á que dure mucho... Otra vez los inspiadores, otra vez los fantasmas en danza. ¡Pobrecillo Bismark!

«La española enfermedad de morirse de envidia de sus hermanos... No me defiendo de ese cargo. Si, lo confieso; tengo envidia del ingenio del señor Campoamor que ha sabido conquistarse un nombre de poeta original, sin que nadie haya sospechado hasta ahora el artificio que emplea para conseguirlo.

«Nada, nada, hay que abrir á la juventud los puntos más oscuros del porvenir. ¡Por Dios! ¡Silencio! ¡Más bajo! Estas ideas demagógicas nos pueden acarrear algún disgusto. ¡La juventud! ¡El porvenir! Lo que siento es que se le haya anticipado el Sr. Leiras con la Penitenciaría, idea que responde al mismo objeto.

«Es menester prepararse á respirar el aliento supe que trae un barbillo de ideas nuevas en forma de ciencias naturales... Pero, ¡estoy soñando! ¿Es el Sr. Campoamor quien habla! ¡No será el eco de mi pensamiento! A ver la firma. ¡Sí! ¡Sí es! ¡D. Ramon de Campoamor! ¡El católico! ¡El doctor nario!... ¡El que en una célebre discusión científica tuvo recientemente que recoger velas porque su ilustrado adversario no podía hablar con libertad! No lo entiendo, no lo entiendo.

«... esas ciencias que producidas por necesidad se desborde en todas las manifestaciones del entendimiento... ¡Cuando digo que no lo entiendo! ¡Qué me confundió!

«Una idea en prosa es un capisito á quien todo poeta honra dándole su nombre. ¡Exposita con padre legítimos y conocidos y que no han renunciado á su paternidad! Tampoco lo entiendo: sin embargo, cómo este asunto compete á la dirección de beneficencia, no me atrevo á resolverlo.

«¡Buenos que os dignéis seguir algunas veces mis consejos, aprendiendo, aprendiendo el imperio de la poesía. ¡Oh jóvenes amables! ¡A la carga! y exclamad con el poeta:

Hurra! hurra! de las Letras. ¡hurra!
La prosa os brinda espléndido botín!

«Si el ingenio no pudiera utilizar lo que sabe, qué utilidad le daría el saber? Pero, vamos á cuentas. ¡El Sr. Campoamor utiliza lo que sabe á lo que saben otros! Aquí también vendría de molde el cuento de las escobas.

«Conquistemos la libertad del pensar y del decir para esa multitud de escritores jóvenes... ¡Han resucitado *El Combate*, *La Igualdad* ó alguno de aquellos periódicos que pedían lo mismo y con iguales palabras! ¡En qué año estamos! ¡En qué país vivimos!

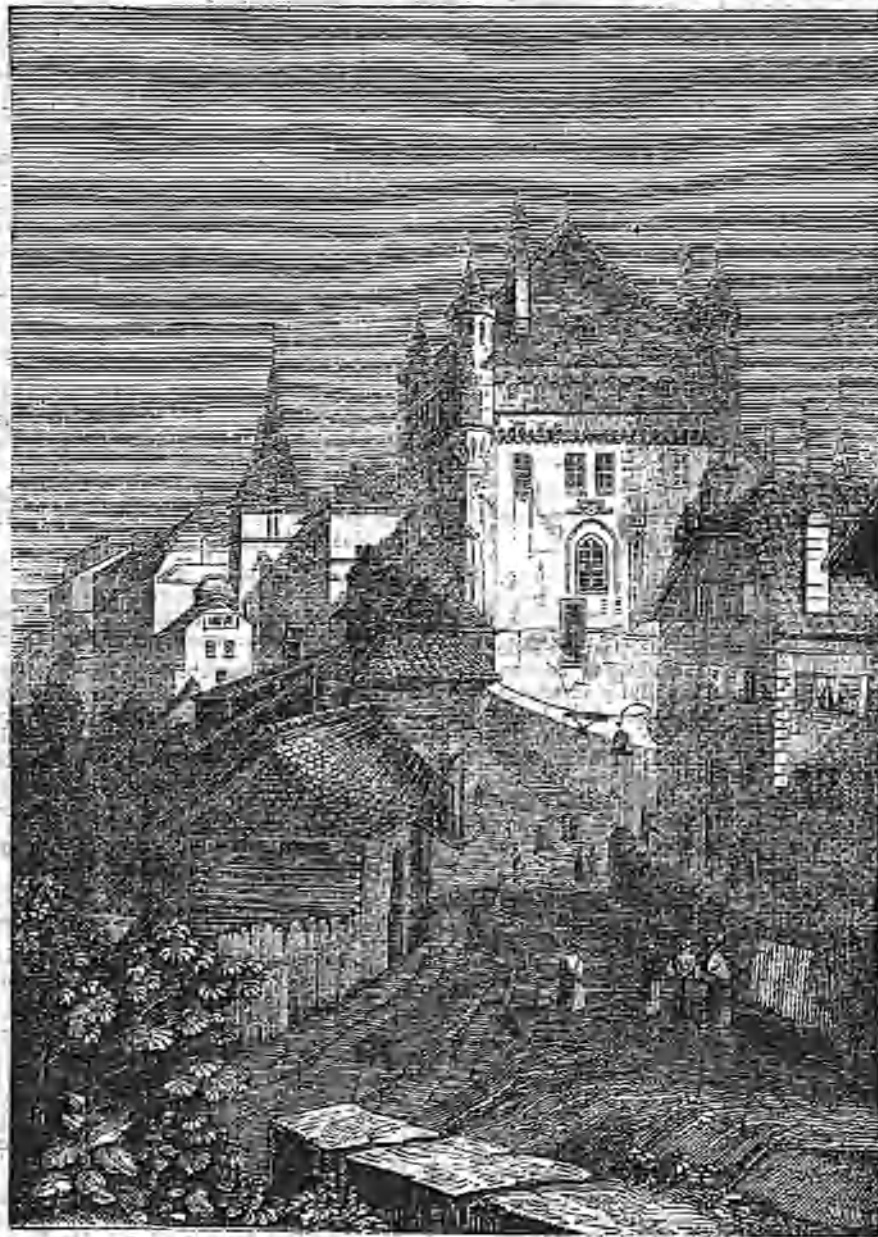
«En nuestros días un poeta tiene necesidad de estudiar mucho y de ser casi un autor enciclopédico. Eso mismo dijo Lamartine en la biografía de Homero, ya citada. Lo que no dijo, pero lo digo yo, es que se llama estudio al trabajo de paciencia que es necesario emplear para aprovecharse de lo que otros han estudiado.

«Un escritor, en la época usual, tiene que hacer lo que Víctor Hugo, que es su larga y gloriosa carrera, consagrada á todos los ramos del saber humano... ¡Y por qué no imitarlo, en vez de copiarlo!

«En literatura todo es de todos. Ahora no me explicó los ataques del Sr. Campoamor á la célebre frase de Proudhon sobre la propiedad, ni comprendo la razón con que se le tacha de retrógrado. ¡Ha dicho más ningún comunista! En lo que el Sr. Campoamor no ha pensado, es en los estragos que esa afirmación puede producir en un país, donde los autores, ya de cuyo inclinados á tomar lo ajeno, van á virgila en axioma. ¿Quién osará en adelante censurar las conquistas de obras literarias, legitimándolas la autoridad del Sr. Campoamor! ¿Quién se atreverá á ser crítico, si tiene que limitarse á juzgar la mayor ó menor belleza de la forma?

«Voy á empezar á escribir una serie de poemas... todos, por supuesto, completamente originales y completamente nuevos, en donde todas las ideas serán mías, para que sea V. que yo, en materia de versos, escribo lo que quiero y como quiero. Último golpe de bomba, al que solo se me ocurre oponer lo siguiente: el verso, el ritmo, no es la poesía, ni menos la idea, como afirma el Sr. Campoamor.

«Mas de esta nueva serie de poemas podrá venir una cosa triste para los editores, y es que los poemas nuevos podrán parecer peores que los antiguos... O cansado de elogiarse á las claras apela al recurso de hacerlo irónicamente, ó este párrafo no casa con el anterior ni con aquel en que afirmaba que los pensamientos tomados le servían solamente de coque para rellenar los intersticios de las piedras de construcción. De tantas imágenes de al-



Castillo de Lausanne (Suiza.)

«De cuándo acá se puede poner en duda el derecho de un versificador como Byron para convertir en brillantes pulimentados con el ritmo los diamantes en bruto de la prosa? Desde que se puso en duda el derecho de cualquiera para apoderarse de lo que no le pertenece.

«El ritmo es la espada de Alejandro que hace propios y sagrados los terrenos que conquista. ¡Y vuelta con el ritmo! No parece sino que el ritmo es una especie de bala dada por el Pontífice de la poesía á los poetas ó versificadores para que puedan hacer lo que se vea á los demás fieles de la iglesia literaria! Respecto al derecho de conquisas, voy creyendo que muy pronto será admitida esta definición de Jony. — Conquistara. Acción por la cual se apodera uno gloriosamente de la propiedad de otro: Se conquista un reino, una provincia, una mujer bonita; pero todavía no decimos conquistar

«un correo, un coche ó una diligencia.» Pero si podemos ya añadirle á la definición lo siguiente: «Se conquista un pensamiento, una frase, un asunto literario.» Por algo se empieza.

«¿Qué se entiende por plagio? ¡Y es académico de la lengua quien lo pregunta! ¡Si lo preguntara yo! Pero á bien que aquí está el Diccionario, y nos sacará de dudas. — PLAGIO. El hurto ó apropiación de libros, obras, pensamientos ó tratados ajenos. (Se acepta la definición) Por mi parte, aceptada. Y hasta que el Sr. Campoamor, como miembro de la Academia, no logre que aquella palabra sea definida de otra manera, la seguiré empleando en aquel sentido. Ahora, si mañana, merced á su influencia literaria, conseguimos que la Academia dijera: «PLAGIO. El hurto ó apropiación de libros, obras, pensamientos ó tratados ajenos, siempre que este hurto ó apropiación no sea hecha por el

buñería como simple en su carta, solo vengo a sacar en limpio, que donde dice arquitecto debe leerse, cuando más, "maestro de obras."

Y aquí doy fin á mi trabajo de depuración, habiendo prescindido de algunas afirmaciones, bien por estar repetidas, ó por no ser hoy posible el entrar en discusión sobre ellas.

Hiciera este trabajo á vuelo pluma, sin tiempo para corregirlo, ni consultar á todos mis amigos, según en uno y costumbre, tiene que resentirse y se resiente de innumerables faltas de estilo, que podrán acarrearne censuras de los fanáticos admiradores de la forma; pero á bien que yo nunca me precia de literato irreprochable y correcto, ni pretendo hacer méritos para ingresar en la Academia Española á que pertenece el Sr. Campomanes, ni siquiera puedo escribir lo que quiero, y como quiero.

En resumen, el trabajo del autor de las *dolores*, bello en la diction, puro en la forma, falso en la lógica, podría dividirse en cuatro partes, y cada una llevar su título especial:

- 1.ª Palinodia.
2.ª Fantasma.
3.ª Anarquía y comunismo literario.
4.ª Vanidad, vanidad! (y todo vanidad!)

Ha llegado al fin de esta carta, y me extraña no sentir esos remordimientos de que hablaba el señor Breyer en su artículo, ni pasar cuidado por el delito de *less parler* que he cometido, según el Sr. Campomanes. Al contrario, me encuentro tan tranquilo y tan satisfecho de mi obra, que volvería á emprenderla de nuevo, del mismo modo que el Sr. Campomanes volviera á copiar á Víctor Hugo si no lo hubiese ya hecho tan cumplidamente, sin sentir por ello remordimiento alguno.

Si las discusiones literarias, filosóficas ó políticas produjeron remordimientos á los que las escuchaban, y por carácter, temperamento ó otras causas se ensañan con sus adversarios, la vida del autor de las *Poisémes con la democracia* sería un verdadero infierno, porque ninguno ha hecho más uso que él de la ironía, del epigrama, de las frases duras y denigrantes. No siendo así, como lo prueba la facilidad con que entra en sus terrenos siempre que se le presenta ocasión, no debo ya inquietarme por las apreciaciones más ó menos apasionadas que de mi conducta puedan hacerse.

Me doy á V. las gracias, amigo Vazquez, por haberme dado ocasión de escribir estos desahogados rengones, y quedo de V. como siempre, afectísimo amigo.

José Nájera.

LA PRESION ATMOSFERICA Y LA VIDA DEL HOMBRE.

L.

El trabajo que con este título ha publicado recientemente en Francia el doctor Jourdanet, constituye una de esas obras capitales, cuyo número es, por desgracia, muy reducido. Cuando un hombre tiene el valor, sobre todo en nuestra época, de consagrar su talento y su tiempo á una gran cuestión, de dedicarse por completo á una especialidad, es raro que sus esfuerzos no sean coronados por el éxito, y que no consiga dotar á la ciencia de algun descubrimiento importante. El doctor Jourdanet ha comprendido esta verdad, y la ha aprovechado. Hace mucho tiempo que se habla en fisiología de la influencia de los medios, y que se ha comprendido la necesidad de tenerlos en cuenta; pero se ha cometido el error de detenerse aquí, de no poner de relieve sino los más generales, los más salientes, descuidando las cuestiones de detalle, tan dignas de consideración en la mayor parte de los casos. La importante cuestión de la presión atmosférica se ofrecia á las investigaciones de los fisiólogos, y M. Jourdanet resolvió consagrarse á ella.

Añadámos, que no ha economizado nada para llevar á bien término su empresa, y que la actividad que há desplegado á este efecto es digna del mayor elogio. El inmenso número de datos que ha recogido en sus largos viajes, las observaciones hechas de interés que ha podido hacer respecto de los pueblos donde ha vivido, le han facilitado, él no el juzgar bajo todos los puntos de vista de la influencia de la presión del aire sobre la vida, arrojar viva luz sobre un punto hasta aquí tan oscuro. El autor ha formulado ya en varias obras sus opiniones respecto á la presión atmosférica, pero la última, de la cual vamos á ocuparnos, puede considerarse con justicia como el coronamiento de sus trabajos. Es una vasta recopilación donde se suceden las observaciones fisiológicas, las descripciones de los países estudiados, y los documentos estadísticos donde el autor ha buscado el apoyo de lo que él cree ser la verdad.

La importancia de este trabajo se hace aun más patenta, si se observa que establece la concordancia de los resultados de la observación con los de la experiencia, y por éstas palabras, *veritas de la experiencia*, aludimos á los muy conocidos trabajos de M. Bérz, de que habremos de ocuparnos tambien en el curso del presente estudio.

Antes de penetrar en el fondo de la cuestión, debemos exponer lo más brevemente que nos sea posible los principios en que M. Jourdanet ha fundado sus observaciones. Todo el mundo sabe ya que el aire es un cuerpo pesado, y que, dado su inmenso volumen, ejerce sobre el globo una presión considerable. La existencia de este hecho, que nadie se atreveria hoy á poner en duda, ha permanecido durante siglos en el estado de problema, y cuya admiración que la demostración de una verdad, hoy tan evidente, haya exigido la intervención del genio.

Aquí ha sido, sin embargo. La solución del problema ha resistido á los esfuerzos de los hombres más grandes de la antigüedad; Aristóteles, Epicuro Arquimedes han sido impotentes ante ella. Estaba reservado al siglo xviii el desvanecer las dudas que hasta entonces habían existido. Por fin, la hora había llegado. Galileo, cuyo poderoso genio había reconocido y denunciado ya más de un error,

tuvo la gloria de hallar la prueba del peso de la atmósfera. Sin embargo, no hizo más que indicarla, porque la muerte le sorprendió antes que hubiese podido dar una demostración completa del hecho. Pero dejaba tras sí á su ilustre discípulo Torricelli, que, inspirándose en las ideas de su maestro, resolvió definitivamente la cuestión. Galileo había observado en el fenómeno de la ascension del agua en las bombas, que el horror de la naturaleza al vacío era limitado. El agua, en efecto, lanzándose al vacío, no pasaba nunca de la altura de 33 pies. La causa de esta sabida misteriosa la vio Galileo en la presión atmosférica. Torricelli comprobó el hecho por medio del mercurio, y comprobó que este líquido, catorce veces más pesado que el agua, alcanzaba en el vacío una altura catorce veces menor.

Este célebre experimento dió origen simultáneamente á la invención del barómetro (1643), la demostración del peso del aire y la determinación exacta de este peso. Cuatro años después, Pascal confirmaba estos resultados aplicando el barómetro á medir las alturas. Por último, en 1680 Otto de Guericke, inventando la máquina neumática y pasando el aire directamente daba el golpe de gracia al antiguo error que durante tanto tiempo había dificultado el progreso de la ciencia.

Se habla de un gran paso. Hábíase reconocido al aire como cuerpo pesado. Un siglo después los secretos de su composición eran descubiertos por esa serie de hombres ilustres que han fundado la ciencia actual. Priestley descubrió el oxígeno; Lavoisier reconoció sus propiedades y media la proporción en que este gas entra en la composición del aire, y Humboldt, Gay-Lussac, Dumas, Regnaud, etc., elevaban el nivel en que hoy se hallan nuestros conocimientos relativos á las propiedades físicas y químicas de los elementos de la atmósfera.

En resumen, hoy está demostrado que la presión atmosférica sobre el globo es de 10,000 kilogramos por metro cuadrado de superficie, que el aire es una mezcla de una parte de oxígeno y cuatro de ázoe; que á esta mezcla se agregan en proporciones variables de que en breve hablaremos, el ácido carbónico, el vapor de agua, y muchos otros gases y vapores, cuya existencia no haremos más que apuntar por no tener relación con el asunto que nos ocupa. Esto sentado, vemos rápidamente la importancia del papel que hace cada uno de estos cuerpos gaseosos y en parte de influencia sobre la vida.

Desde luego diremos que en la composición de estos cuerpos entran mezclados ó combinados entre sí, cuatro elementos indispensables todos á la vida, y con el oxígeno, el ázoe, el hidrógeno y el carbono. Estos elementos constituyen por sí solos la casi totalidad de los tejidos de los seres vivos, y la supresión de uno solo de ellos produciría en la economía de estos seres perturbaciones, cuya consecuencia sería la muerte. Sin embargo, las plantas y los animales no toman directamente de la atmósfera todo el oxígeno, todo el hidrógeno, etc., de que están formados. La atmósfera ejerce sobre ellos influencia de orden muy distinto, y antes de examinar estas influencias, creemos oportuno llamar la atención sobre un punto muy importante; nos referimos á la diferencia que existe con relación al gas en general, y por lo tanto, al gas atmosférico, entre el peso y la presión.

X.

(Continuación.)

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Burdeos 22 (noche).—Entre los pasajeros del vapor Lusitania que se han salvado, se encuentran el Sr. Sandarinas, cónsul español y su señora.

Versalles 22 (noche).—En la sesión de la Asamblea el diputado de la izquierda Naquet ha afirmado una vez más la autenticidad del documento relativo á la situación de los deportados en Nueva Caledonia, de que dió conocimiento el lunes pasado á la Asamblea.

El ministro de Marina asegura por segunda vez tambien, que el documento es falso. Naquet deposita una petición para interpellar el Gobierno.

La Asamblea ha aplazado la interpelección á seis meses. La Asamblea ha discutido las circunscripciones electorales hasta la del Ródano que se discutirá tambien el lunes.

Berlin 22 (noche).—El proyecto de reformas hechas por Austria, Rusia y Alemania, es relativo solo á la situación de la Bosnia y de la Herzegovina. Se ha expedido ayer á Francia, Italia é Inglaterra para que manifiesten su opinión.

Paris 22.—Los periódicos dinamarqueses sostienen una polémica con los alemanes respecto á la cuestión del Sleavigt del Norte que Prusia se obligó á ceder con arreglo al tratado de Praga.

La prensa ministerial de Copenhague sostiene que Dinamarca, firme en su derecho, no puede consentir la incorporación de dicho territorio á Prusia, y que la cuestión del Sleavigt sigue en el mismo estado.

Burdeos 22.—El Sr. Gaudier, que se ha salvado en el naufragio del Lusitania, es el cónsul de España en Santhomas.

Fabris.

El Rey de Portugal ha concedido la banda y títulos de damas de la Orden de Santa Isabel á las duquesas de Magenta y de Daxesse.

Los periódicos de Belgrado anuncian que el ministro de Hacienda ha presentado su dimisión por no haber logrado realizar un empréstito que había proyectado.

El príncipe aceptó su dimisión. Las tropas serbias y montenegrinas se han alejado de la frontera turca.

Dice un telegrama de Roma, fecha 19: "El crater de Vesuvio arroja humo con gran fuerza, dejando oír ruidos ruidosos."

Los instrumentos del observatorio del Vesuvio se manifiestan agitados. Esta noche ha aparecido el fuego en el interior del volcan, y á última hora se anuncia haber empezado á arrojar llamas."

El profesor Palmieri, de Nápoles, cree que la erupción del Vesuvio será larga.

Lord Derby ha dado instrucciones á lord Lyons, embajador de Inglaterra en París, y á Sir Elliot, embajador británico en Turquía, para que prestan su apoyo á M. Hammond, miembro del Parlamento, que ha sido encargado de someter á la Puerta un proyecto concerniente á la deuda otomana.

Un telegrama de Madráz dice que el príncipe de Galles ha salido para Calcuta.

La plaza de Nibsiéh se halla reducida á una estrecha escasez. Los barcos hacen grandes esfuerzos por aprovisionarla.

Dicen de Constantinopla que el Sultán ha asegurado al embajador inglés que las reformas serán rigorosamente ejecutadas.

El general Le Fló, embajador de Francia en San Petersburgo, llegó á Berlín el 20 de Diciembre, saliendo inmediatamente para su destino.

El príncipe de Hohenzoln, embajador de Alemania en París, ha salido para Munich.

La Cámara de diputados de Roma ha aprobado el presupuesto del ministerio de Obras públicas.

NOTICIAS GENERALES.

La Agencia Fabra ha recibido la siguiente correspondencia comercial:

Paris 19.—Según datos oficiales sobre las cosechas de cereales en Francia desde 1815 á 1874, resulta que en 1820, con una producción total de 44,350,000 hectólitros y un consumo de 53 millones, la recolección ofreció un déficit de 9,500,000 hectólitros.

En 1840 la producción total fué de 90 millones de hectólitros, y el consumo de 97, resultando un excedente de producción bastante considerable.

En 1860 la recolección ascendió á 102 millones y el consumo á 86. En 1874 la recolección fué un total de 123 millones y el consumo de 94, resultando un excedente de 29 millones.

Resulta de este documento que desde 1820 á 1874 ha habido un excedente considerable entre la producción y el consumo.

Los mercados continúan encalmados. Las ofertas de los agricultores han sido numerosas, pero la demanda escasa, sufriendo el trigo una baja de 50 céntimos en hectólitro.

Se habla de otra reunion de notables y se anuncia otra reunion de la junta directiva de constitucionales disidentes.

Por el distrito de Ageda, en la provincia de Soria, lucharán en las próximas elecciones el candidato ministerial Sr. Arnan y el constitucional Sr. Tantar, propietario en el mismo distrito.

Hasta ahora se sabe que los constitucionales cuentan con el apoyo oficial para los candidatos é escritores siguientes: Sr. Sagasta-Zamora; Alonso Colmeneros, Bello; Alvarez, Denis; Valera, Puerto Rico; Ariza Ruano, Peñaranda; Pefuales, Almadén; Romero Ortiz, Naya; Mardel; Rivadavia; Perez (D. Vicente), Orens; Navarro Rodrigo, Paré; Ulloa, Fonsagrada; Leon y Casallo, Canarias; Nuñez de Arce, Castellón; Balaguer, por su distrito de Cataluña, etc.

Han ascendido á oficiales terceros de administración militar 63 alumnos de dicho cuerpo.

Ha sido aprobada la propuesta de ingreso en la Academia de ingenieros de 26 aspirantes aprobados en la última convocatoria.

La junta de adquisición de vestuario y equipo para el ejército, anuncia que debiendo procederse por administración á adquirir 24,000 blusas y 24,000 pantalones de tela rayada blanca y azul, se admiten proposiciones hasta el 18 del corriente en la secretaría de dicha dependencia del ministerio de la Guerra.

Para el 3 de Enero próximo se anuncia la subasta en la subsecretaría de Gobernación de 400 capotes rusos, con destino á los individuos de orden público.

Se halla vacante en la facultad de medicina de la Universidad de Valladolid la cátedra de anatomía general y descriptiva, dotada con el sueldo anual de 3,000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición con arreglo á lo dispuesto en el art. 226 de la ley de 9 de Setiembre de 1857. Los ejercicios se verificarán en Madrid en la forma prevenida en el reglamento de 3 de Abril de 1875. Para ser admitido á la oposición se requiere no hallarse incapacitado el opositor para ejercer cargos públicos, haber cumplido veinticinco años de edad, ser doctor ó tener aprobados los ejercicios para dicho grado.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la dirección general de Instrucción pública en el improrrogable término de tres meses, á contar desde la publicación de este anuncio en la Gaceta, acompañados de los documentos que acrediten su aptitud legal, de una relación justificada de sus méritos y servicios y de un programa de la asignatura, dividido en lecciones y precedido del razonamiento que se crea necesario para dar á conocer en

forma breve y sencilla las ventajas del plan y método de enseñanza que en el mismo se propone."

El día 18 se presentó un Carbonero á el patron y tripulantes del laúd *Ferisita Concepcion*, que procedente de Almería, en lastre, se dirigió á Torrevieja y naufragó en las aguas de los escollos de Cabo de Gata.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Dicen de Barcelona que el único pasajero que pereció á consecuencia de haberse embarcando el vapor *Alegria*, fué un jóven de Sitges que pretendió saltar diez mil duros que lo tocaron en la lotería de la Habana.

Hallamos en el *Diario de San Sebastián*, que corresponde al 20 del actual, las siguientes noticias:

Segun nota oficial de los vigías, que nos ha sido facilitada por el jefe de cadáveres, Sr. Belmont, el resumen de proyectiles lanzados por las baterías artilladas de Arratausin sobre esta ciudad durante los días de ayer y antayer es el siguiente:

Día 18 de Diciembre.

Table with 2 columns: Granadas and Count. Rows include 'A las 1 y 55' de la madrugada', 'Desde las 3 y 55' hasta las 5 y 58'', 'Desde las 6 y 6' hasta las 6 y 43'', 'Desde las 7 y 58' hasta las 7 y 57'', 'Desde las 8 y 3' hasta las 8 y 8'', 'Desde las 1 y 39' hasta la 1 y 49' de la tarde', 'A las 2 y 37'', 'Desde las 2 y 35' hasta las 2 y 40'', 'Desde las 4 y 6' hasta las 4 y 55'', 'Desde las 6 hasta las 6 y 10''.

Total 31

Suma anterior 1,047

Total general 1,078

Día 20.

Table with 2 columns: Granadas and Count. Rows include 'Desde las 12 y 31' hasta las 12 y 38' de la noche', 'A las 3 y 55' de la madrugada', 'Desde las 4 y 11' hasta las 4 y 41'', 'Desde las 5 y 35' hasta las 5 y 37'', 'De 6 y 7 de la mañana', 'De 6 y 4' a 9'', 'De 9 a 10'', 'De 10 a 11'', 'De 10 y 4', a 1 de la tarde', 'De 1 y 4', a 3'', 'De 2 y 4', a 3'', 'De 2 y 39' a 3 y 58''.

Total 27

El día ha sido hoy más desgraciado para nosotros.

Un proyectil ha partido esta mañana la esfera, cerca del correo, á un sargento del primer batallón del regimiento del Rey.

En una casa de la calle de Loyola ha sido tambien muerta una niña, hija, segun hemos oído decir, de un miquelete.

Por la tarde otro caso ha herido en la Alameda, esquina á la calle de Nariña, á un chico y causado un raspónazo en una mano á un artillero.

Por lo demás, el espíritu del vecindario es, como siempre, excelente.

Ayer al anochecer llegó, procedente de Rentería, la 6.ª batería del 2.º de montaña, que se encontraba en dicha provincia desde la salida del general Laserna con objeto de libertar á Irún. Dicha fuerza ha embarcado hoy en el vapor *Leonor*, relevada por otra batería que llegó ayer tarde en el mismo buque.

Segun noticias del campo enemigo los facciosos aumentan los preparativos de defensa á la izquierda del río Oris, en Aya, Vatabián y otros puntos de su línea.

Escriben de Irún que el 17 por la noche se notaba en dirección á la Punched gran movimiento de gentes que pasaban por aquel punto á la retiro de los franceses, habiéndose sabido que eran caseros de aquellos inmediaciones, que expulsados por los carlistas por no haberles dado aviso á tiempo de la salida efectuada hace dos ó tres días por la contraguardia de Irún que sorprendió un puesto carlista, iban á buscar refugio á territorio extranjero.

Noticioso el comandante militar, coronel Arana, de que andaban por aquellos caseros algunos grupos facciosos, efectuó una salida de madrugada con el intento de ver si les sorprendera la retirada, pero aquellos pudieron huir á tiempo, advertidos por los escandalosos gritos que se les dieron desde la frontera francesa por grupos de gente que allí había, y les avisaban: *corred, corred, que vienen los negros*.

Esta conducta había causado gran irritación entre las fuerzas que había salido, y cuya operación se malogró por la intemperie y escandalosa intervención de aquellos facciosos que así abusaban de la circunstancia de hallarse en territorio extranjero.

La acreditada confitería de D. Carlos Prast, establecida en la calle del Arsenal, está en estos días siendo objeto de la preferencia del público, y á la verdad que este privilegio es bien merecido, pues los productos fabricados por el Sr. Prast, reúnen las condiciones que puede exigir el más escrupuloso y descontentadizo.

Ayer estuvieron á complimentar al ministro de la Guerra los generales duques de la Torre, Lopez Dominguez, Ruiz Dana, Fialain, Baldrich, Zorrilla, Gabuti, Andía, conde de Cumbres Altas, Solar, Coloma, Rosell, Alande Salazar, Serret, Montenegro, Lamerich, Serrano Acobron, Casallo, Muñoz, Bargas, Lopez Pinto, Gola, Palacios, Martinez Poves, Gandara, marques de Francisco, marques de Llanos, Bermudez Reina, O Lawlor, Reina, Cortijo, Velasco, Borrero, Ver-

diago, marqués de Alameda y varios que han figurado en distintos partidos políticos.

El ministro de la Guerra y el capitán general del distrito, visitaron ayer al Sr. Cánovas.

Las señoras presidente del Consejo de ministros, Romero Robledo, Ayala y Hidalgo, condescendieron ayer.

Todavía no es bien conocida la combinación de candidatos ministeriales por Madrid.

Ayer no se reunió el Consejo de ministros.

Los generales Reina y Serrano Bedoya se encuentran indispuestos; el general Caballero de Rodas sigue más aliviado, aunque todavía de gravedad.

Ayer publicó un bando el señor gobernador de la provincia dictando algunas disposiciones muy oportunas para evitar que con la venta de carnes en mal estado se perjudique a la higiene pública.

Para hoy se anuncia la publicación de un bando del alcalde de Madrid, referente al peso del pan.

Ayer desembarcaron en San Sebastián, procedentes de Santander, 2.002 soldados.

El señor arzobispo de Valladolid estuvo ayer tarde en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M.

El presidente del ayuntamiento de Madrid, guiado de su celo en bien de la higiene, ha ordenado a sus delegados redoblen su vigilancia a fin de que los pesados que con tanta profusión se venden estos días, reúnan las mejores condiciones de salubridad, y decomisen los que de dichas condiciones carezcan.

Ayer falleció instantáneamente en la calle de las Maldonadas una mujer que pasaba por dicha calle.

También falleció repentinamente, dentro de un coche, un caballero de cincuenta años de edad próximamente.

Asegura El Cronista que se ha notificado a las reas del crimen cometido en la calle de la Lanza, la declaración del Tribunal Supremo.

Hoy se reunirá el Consejo de ministros a la hora de costumbre.

Ayer llegó a Madrid el correo de gabinete de Alemania.

Por telegrama oficial se sabe que entre doce y dos de la noche del miércoles último, interbaron fogar del presidio de Cartagena 12 confinados y un preso de la cárcel, descolgándose desde el piso alto.

Parece que sorprendieron y cercaron armados con navaja al cabo de la guardia, sin que lograsen su intento.

El número 41 de la Revista internacional La Rosa Latina, contiene los siguientes trabajos científicos, políticos y literarios:
Revista política europea, por J. Cabiedes.—Resena histórica del derecho español, por D. Juan Valero de Tornos.—Epoca contemporánea en la historia del derecho, por D. Antonio Balbin de Unquera.—La mujer, por Fernando Isapitobide.—Palayo, romance, por J. Cabiedes.—Los holandeses de Paris (continuación), por Gonzalo Porys.

Se proyecta la construcción de un ferro-carril desde Lorca a Aguilas, otro desde Mussich a Lérida, y otro desde Cuenca a Valencia.

Ayer se reunió la junta directiva del partido constitucional bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Se acordó, según parece, acudir a las urnas, reorganizar los comités de provincias y dirigir una circular a los mismos.

La junta dió un voto de confianza a los vicepresidentes.

Bonos del Tesoro, intereses del segundo semestre de 1874, número 179 de id.

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1873, números 163, 163, 403, 431, 510, 530, 550 y 577 de id.

Idem id., sorteo de 30 de Junio de 1874, números 239, 209, 265, 308 y 352 de id.

Los imponedores en dicha Caja general que tengan solicitada la devolución de cupones en rama de billetes hipotecarios del Banco de España y de resguardos al portador de la Caja correspondientes al segundo semestre del año actual, podrán recogerlos desde el día de hoy.

La Tesorería central de la Hacienda pública, satisfará en el día de hoy, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 656 al 68 y 680 al 687 de presentación y 456 al 58 y 690 al 687 de orden para el pago, importantes 25,820 pesetas.

La Gaceta de hoy publicará las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real orden declarando improcedente la vía contenciosa administrativa deducida a nombre de D. José Gomez Carrasco, contra la real orden de 6 de Marzo último.

GUERRA.—Porte detallado de las operaciones verificadas por el general Delator el día 28 de Noviembre último para la ocupacion de la ermita de la Trinidad en la sierra de Leira.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

NOTICIAS.—El comandante en jefe del tercer cuerpo de ejército de la izquierda, participa que la columna de Trespasmerie encontró en Lastra, valle de Lasa, a las partidas del Camarero y Arca, batiéndolas y cogiendo cinco prisioneros y algunos efectos de guerra.

De los partes recibidos por diferentes autoridades, resulta que se han presentado a indulto en los últimos días siete individuos en el reducto de Cáceres, siete en Bilbao, dos en Puento la Reina, cinco en Pamplona, cuatro en Fuenterrabía, y cinco en Vitoria, uno de los cuales era sargento de artillería de la facción.

La Bolsa de ayer ofreció poco movimiento en las operaciones bursátiles, y por consiguiente los precios del consolidado interior sufrieron bastante quebranto. Se publicó esta nota a 17,45, 40,37 1/2, 35, 32 1/2, 30, 27 1/2 y 25 al contado, y las operaciones del día se verificaron a 17,25 y 22 1/2 también al contado, a fin del corriente a 17,25, 32 1/2, 30 y 27 1/2, y al fin del próximo, a 17,57 1/2, 55, 50, 47 1/2 y 45.

El exterior no se publicó.

Los billetes hipotecarios del Banco de España, a 104,50.

Los Bonos del Tesoro siguiendo el camino de los días anteriores y favorecidos por la mucha demanda, se negociaron a 69,80 los de la primera emisión, y a 69,50 los de la segunda.

Las cedulas hipotecarias del Banco hipotecario de España, a 99,00.

Las obligaciones del Estado por ferrocarriles sufrieron tambien un quebranto proporcionado al consolidado, publicándose a 31,55, 31,50 y 45 las viejas, y a 30,00, 20 y 15 las nuevas.

Las acciones del Banco de España apenas fueron solicitadas, y se cotizaron a 173, con pérdida de 25 céntimos.

RESERVA.

Cupones de Enero y Julio últimos, 63 3/4.

Idem exteriores del corriente, 48 1/2.

Id. id. de Enero y Julio últimos, 65 1/2.

Id. de bonos último semestre, 34.

Valores amortizados, 30.

Acción del Sr. Crespel, 34 1/2.

CAMBIO.

Londres a 90 días fecha, 46,80.

París a ocho días vista, 5,05.

Después de la hora oficial siguió la depreciación de los fondos públicos; aunque puntualmente, quedando a las cuatro y media de la tarde a 17,20 al contado y a fin de mes, y a 17,40 a fin del próximo.

Las primas se negociaron a fin del próximo a 17,85 y 30 con 40 céntimos de prima.

Por la noche en el Bolsin volvió a declinar el cambio, y se hacían operaciones a 17,15 al contado y a fin de mes, y a 17,35 a fin del próximo.

VARIEDADES.

El doctor Richardson, en una lección dada en la Sociedad de artes de Londres, ha llamado la atención de su auditorio sobre una interesante lista formada por el químico Neumann de los vinos vendidos en el siglo décimo y de su fuerza.

Segun dicha lista, los vinos en esta época eran de menor fuerza alcohólica que los que se bebían hoy.

El vino de Borgoña de aquellos tiempos solo tenía un 5 por 100 de alcohol, lo que es lo mismo, era menos fuerte que las cervezas de nuestros días.

El Jerez tenía 7 1/2 por 100 de alcohol, y únicamente tres vinos tenían mayor fuerza; el de Palma, el de Alicante y el Malvasía. El más fuerte de los tres contenía una cuarta parte más de alcohol que el Jerez. Esto parece demostrar, dice la Revue Scientifique, de Paris, que ha habido un notable aumento en la fuerza de los vinos desde que se emplea el alambique para la destilación.

Los antiguos árabes fueron los primeros que obtuvieron alcohol por la destilación del vino, y esto en el siglo XI. Pero los productos que los árabes obtenían los empleaban exclusivamente en operaciones de alquimia. Los espíritus no han sido usados como bebida hasta algunos años más tarde. La palabra que no es conocida en Inglaterra sino desde hace dos siglos; el whisky desde hace siglo y medio y el brandy es voz de la misma época. Los antiguos alquimistas consideraban el alcohol como una composición de agua y fuego, porque observaron en sus experimentos que el espíritu de vino ardía y el vapor de agua podía recogerse en una copa puesta sobre la llama.

NOVEDADES TEATRALES.

Comedia en tres actos.

El segundo anfiteatro del Circo aplaudió anoche el drama titulado *Atala*, y pidió con insistencia la salida del autor, que tuvo la molestia de no hallarse en España.

Comedia en tres actos.

La empresa del teatro de la Comedia ofreció anoche al público dos novedades: *La fiesta del hogar* y *Mesa servida*. Ni una ni otra obra están escritas con pretensiones; la primera se destinaba a representarse por la tarde durante las Pascuas; la segunda parece hecha con el único objeto de dar ocasión a la señorita doña Eufrasia Guerrero para lucir su habilidad en el baile, el canto y la declamación.

La fiesta del hogar es una colección de cuadros de Noche buena trazados por los Sres. Puente y Brea y Alvarez (D. Emilio). En general la obra está correctamente escrita, y algunos de los tipos que figuran en ella no carecen de gracia.

La ejecución fue muy acertada, distinguiéndose los Sres. Muzio y Zamacois, y las señoras Valverde, Genovés y Morera.

La señorita Guerrero alcanzó universales aplausos, declamando una relación de *Escuela normal*, comedia arreglada por el Sr. Pina hace años, cantando una canción francesa que tuvo que repetir, y bailando con la gracia que la caracteriza.

Mesa servida es una colección de escenas más o menos chistosas, tomadas de varias comedias.

La empresa de la Comedia ha puesto en escena con bastante aparato *La fiesta del hogar*. Entre las decoraciones presentadas fueron aplaudidas las que representan *El pasaje de Marga* y *La Plaza Mayor*. El Sr. Pina, autor de ellas, fué llamado a la escena, pero no se presentó por no hallarse en el teatro.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS.

Con un lleno y un éxito completo se verificó anoche en el consiguado teatro de Apolo, el beneficio de la Asociación de beneficosos donostiarros. La obra póstuma del señor duque de Rivas *El desengaño en un sueño*, alcanzó anoche nuevos aplausos. S. M. el Rey y la S. A. R. que honraron la función con su presencia, salieron muy complacidos, y las señoras Lamadrid y Thbau recibieron multitud de preciosos ramos que les fueron arrojados por algunas de nuestras aristocráticas damas.

Tan buen éxito como en la noche del estreno, alcanzó ayer en la segunda representación la nueva zarzuela de los Sres. Núñez de Arce y Arrieta, *Entre el alcalde y el Rey*. Los autores y artistas fueron llamados varias veces a la escena.

Hoy habrá dos funciones en el teatro de Jovelanos, poniéndose en escena por la tarde las atrevidas agudezas zarzuelas *Limada y trapo* y *Un pibe*, y por la noche la estrenada antanoche, de los Sres. Núñez de Arce y Arrieta, titulada *Entre el alcalde y el Rey*.

Continúa dando beneficios a la empresa del teatro de Apolo el drama del ilustre duque de Rivas *El desengaño en un sueño*, y cada vez obtienen mayores aplausos los artistas que lo desempeñan, y es más admirado cada día el lujo con que se pone en escena esta obra. El espectáculo es verdaderamente magnífico y digno del favor que el público le dispensa.

Esta tarde a las cuatro y los días de Fines a la misma hora, se verificará en el teatro de la Bolsa el magnífico *Nacimiento*.

Ha empezado sus tareas en el Gran teatro de Cádiz una compañía de ópera italiana, de la cual forman parte las primeras tiple señoritas Lucía Mascioni Alba, Bianca Remondini y Camila Corradi Palermi; contralto, señora Emilia Yanuzzi; tenores, los Sres. E. Palmeri y E. Raldanza; baritono, Sres. Pietro y Nicolás Varvaro, y bajos los Sres. Visconti Vassallo y Domenico Capobonci.

Esta tarde empezada en el teatro Principal, de Valencia, las aplaudidas operas *Polliato* y *Marta di Rohani*.

En el teatro del Puerto de Santa María ha llamado la atención la compañía infantil en la interpretación de la zarzuela *Pepe-Blito*.

Dentro de pocos días empezará a funcionar en el teatro Principal, de Jerez, una compañía de zarzuela, en la cual figuran las primeras tiple doña Manuela Cubas y doña Eglea Vivas, y los actores Sres. Meriziani, Bru y otros.

BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL.

	Día 21	Día 22
Acción porciónes al 8 por 100	17,37	17,85
Benta porción exterior al 3 por 100	15,10	16,10
Billetes del Banco de España, 2º serie	100,00	104,50
Billetes de 100 rs. de 1873, 2º serie	60,25	60,25
Billetes de 100 rs. de 1874, 1º serie	50,25	50,25
Billetes de 100 rs. de 1874, 2º serie	50,25	50,25
Cédulas hipotecarias de Banco de España	60,00	60,00
Caja al portador de la Caja de España	60,00	60,00
Act. de 1º de Abril de 1873, de 1,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 31 de Agosto de 1872, de 1,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 2,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 3,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 5,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 10,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 20,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 50,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 100,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 200,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 500,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 1,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 2,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 5,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 10,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 20,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 50,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 100,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 200,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 500,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 1,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 2,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 5,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 10,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 20,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 50,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 100,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 200,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 500,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 1,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 2,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 5,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 10,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 20,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 50,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 100,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 200,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 500,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 1,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 2,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 5,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 10,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 20,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 50,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 100,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 200,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 500,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 1,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 2,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 5,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 10,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 20,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 50,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 100,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 200,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 500,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 1,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 2,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 5,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 10,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 20,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 50,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 100,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 200,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 500,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 1,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 2,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 5,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 10,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 20,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 50,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 100,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 200,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 500,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 1,000,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 2,000,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 5,000,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 10,000,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 20,000,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 50,000,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 100,000,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 200,000,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 500,000,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 1,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 2,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 5,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 10,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 20,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 50,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 100,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 200,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 500,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 1,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 2,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 5,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 10,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 20,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 50,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 100,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.	60,00	60,00
Act. de 1º de Julio de 1872, de 200,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000,000 rs.</		

